



REVISTA PROFESIONAL CIENTÍFICA Y LITERARIA
SE REPARTE GRATIS

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

Director:

fernando González.

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, **Hombre de Palo, 17, principal.**

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

Administrador:

félix Pérez ferrer.

Asamblea Regional Vasco-Navarra.

Recientemente se ha celebrado en la invicta villa de Bilbao una Asamblea de la Federación Regional de Practicantes vasco-navarros.

Por la lectura del Boletín de la misma hemos sacado la gratísima impresión de que la mencionada Asamblea se ha desarrollado bajo un espíritu de acendrado compañerismo y con una alteza de miras grandes de afecto y de dignificación profesional, por lo que sinceramente felicitamos a todos los que han actuado en la misma.

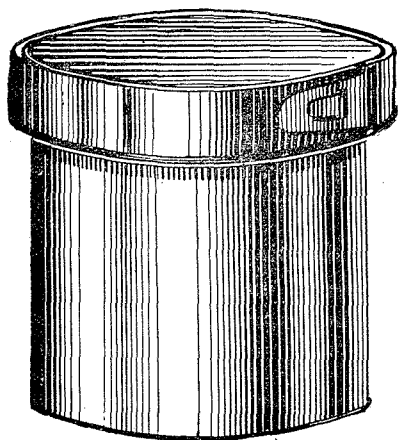
Dejando a un lado (pues nuestro ánimo no es entablar discusiones o polémicas) ciertas apreciaciones y manifestaciones expresadas por algún orador, que dado su elevado puesto en la Federación regional vasco-navarra, no debió, o lo entendemos así, hacer aquéllas, pues al expresarlas en tan solemne acto, no estaban presentes personas que pudieran pedirle justa rectificación, y por tanto, ser poco humanitario el retrotraer hechos pasados, que el tiempo juzgará cual en sí se merecen, y salvando también algún pequeño olvido por la Presidencia al relatar los trabajos efectuados cerca de los Poderes públicos y clases sanitarias para la consecución de nuestras legítimas aspiraciones desde que existe la Federación Nacional de Practicantes Españoles, o equi-

vocando las personalidades que lo realizaron, lo cierto es que, salvando estas deficiencias, olvidos o equivocaciones, la Asamblea recientemente celebrada ha sido un éxito para la clase. Se han tratado temas de capital interés; personalidades ajenas a nuestra profesión, y de gran competencia social, jurídica y política, han actuado en las diferentes Conferencias desarrolladas durante los días de Asamblea, y en las que se ha abogado por nuestra reivindicación, reconociendo la precaria situación de la clase y abrigando la esperanza de redención profesional no lejana de la misma.

Entre los oradores que han tenido el honor de escuchar los asambleístas de Bilbao, se encuentra una personalidad que queremos como cosa nuestra, ésta es el Sr. Lequerica, ex Diputado a Cortes por nuestra ciudad, y el que, en su discurso, envió un recuerdo a nuestro Toledo inconmensurable, que nosotros recogemos cariñosamente.

Ejemplo dado a las demás regiones es la última Asamblea de Bilbao, y preciso es que vayamos pensando en la necesidad de organizar Federaciones regionales, porque puede ser muy bien éste el camino de hacer una Federación Nacional potente y disciplinada.

::: TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos :::
Hombre de Palo, 23-FARMACIA—TOLEDO—Teléfono 186.



ENTERO-COLITIS

ESPECIALMENTE EN LOS NIÑOS

pronto se mejora y el camino a la salud se hace seguro y cómodo con la aplicación de Antiphlogistine caliente sobre todo el abdomen.



Antiphlogistine
TRADE MARK



produce un vaciamiento de los vasos entéricos y peritoneales, y estimula el plexus solar y el hipogástrico, quita el tenesmo, la rigidez muscular y el dolor.

CONDICIONES EN EL VERANO

La dermatitis calórica, dermatitis venenata e inflamaciones semejantes de la piel, piquetes y mordidas de insectos y reptiles peculiarmente abundantes en esta estación del año, son tratadas con éxito con la aplicación pronta de Antiphlogistine. Generalmente es aplicada caliente.

Esto es porque el calor húmedo aplicado continuamente en los casos congestivos, pronto restablece la circulación normal, que es el primer paso en el procedimiento reparativo de toda inflamación.

La Antiphlogistine fría es más agradable en los primeros tratamientos de las quemaduras.

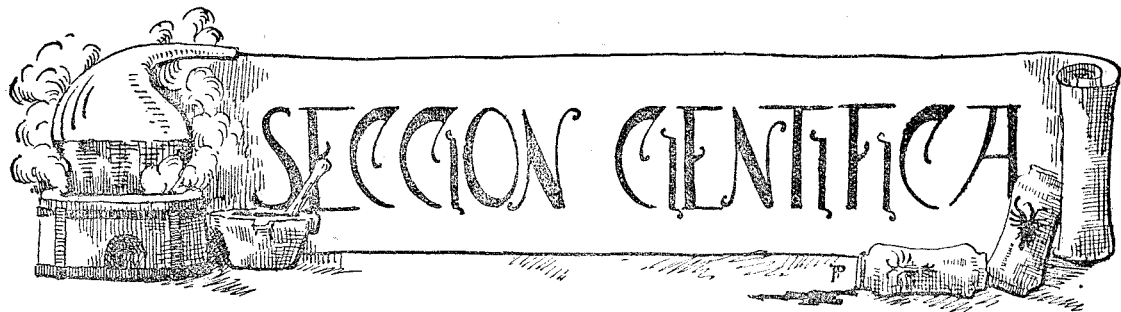
CONTUSIONES

Torceduras, lastimadas, heridas, sinovitis, traumática, calambres y otras congestiones debidas a los ejercicios atléticos y al aire libre, cedén prontamente con las aplicaciones de Antiphlogistine caliente.

The Denver Chemical Mfg. Co.

RAMBLA DE CATALUÑA, 66
BARCELONA





Un poco de orden en el tratamiento de los blenorragicos.

Agentes medicamentosos diversos, procedimientos curativos y momento preciso en que suelen dar resultados por el Dr. Francisco Trías Martín,

Especialista dermo-venereólogo y en urología, de Madrid.

Requerido en diversas ocasiones por mis buenos amigos los Practicantes toledanos para que les escribiese alguna cosa científica que insertar en su simpático Boletín, y deseoso ya de que no interpreten mi tardanza en complacerles como falta de voluntad, y menos aún de afecto, acometo la empresa lamentando que mi insignificancia sea tan grande, y tan poco lo que puedo enseñarles.

No he querido, firme con mis antiguas convicciones, escoger por tema asunto que no entre de lleno en lo que yo sé vuestra práctica diaria, porque sigo entendiendo que tenéis libros donde satisfacer vuestro afán de perfeccionamiento, y por tanto prefiero hablaros de un asunto tan modesto como el que dice el encabezamiento, en la seguridad de que tendréis ocasión de recoger algún dato aislado y que os convencerá de una de las dos cosas siguientes: los que creen que la blenorragia no se cura (que intimamente son muchos), que estaban equivocados: los que creen saber curar la blenorragia porque conocen muchísimas técnicas y medicamentos que la curan (¿quién, aun siendo profano en medicina, no da consejos para curarla?) les faltaban detalles que precisamente son los causantes de que circulen tantos blenorragicos resignados o desesperados con su enfermedad. Y comencemos ya, pero sin que pase este escrito de una charla amistosa entre antiguos y buenos amigos.

Como existen muchas clases de blenorragicos, empezaremos con los que, cumpliendo a la perfección las obligaciones de todo buen enfermo, acuden, tan pronto como se dan cuenta de tener su primera blenorragia, a casa del facultativo siquiera éste sea Practicante. ¿QUÉ DEBE HACERSE CON EL ENFERMO? Lo primero de todo cerciorarse de que la uretritis es blenorragica, cosa fácil por los antecedentes, pero si queréis hacer las cosas bien y puesto que como veremos nos sobra tiempo para todo, mandar que un laboratorio investigue la presencia del gonococo en el pus: vosotros, mientras os lo dan hecho, podéis recordar que aunque existen, las uretritis no blenorragicas son raras, y que el pus de éstas no deja en la mancha de la camisa del enfermo una tonalidad verdosa circunscrita por otra concéntrica menos fuerte de tono: también podéis recordar a Martineau, que en sus lecciones clínicas decía que la secreción blenorragica es ácida (el papel tornasol a su contacto se enrojece) pero esto recordarlo sólo en el hombre, porque en la mujer las secreciones vaginales, amarillentas verdosas casi siempre o muchas veces por lo menos, son siempre ácidas, y mien-

tras esto pensáis, os llega el certificado del laboratorio y os dice que el enfermo es blenorragico, porque si no lo es no podría yo seguir adelante, y si es blenorragico, y si presenta por tal los síntomas agudísimos de la primera blenorragia (meato enrojecido, dolor de quemadura al orinar, etc., etc.), vosotros no debéis hacer otra cosa, que darle consejos, sin que en ningún momento se os ocurra pensar en tratamiento alguno ni interno ni externo: consejos como el reposo, abstención de bebidas, suspensorio, etc., y mandarle que vuelva tan pronto como al orinar no sienta tantos dolores, en la seguridad de que sólo hacéis lo que debéis, y que el enfermo volverá, porque si no vuelve, será señal de que otro hace algo con él, y si así es, tanto peor para él y tanto mejor para vuestra conciencia profesional.

Ya el enfermo vuelve a vosotros habiendo declinado un tanto la agudeza de aquellas primeras manifestaciones, y ahora si que vamos a empezar el tratamiento propiamente dicho: Este será exclusivamente local, por cualquiera de los procedimientos siguientes: Lavados de doble corriente los tres a cuatro primeros días (hasta que el enfermo no acuse molestias con él) para pasar a los grandes lavados uretro-vesicales sin sonda, con cualquiera de las soluciones medicamentosas que conocéis, pero dosificando rigurosamente bien, y practicándolos con arreglo a la técnica más rigurosa, cosas ambas que os dicen los buenos tratados: Esto o si el enfermo no puede seguir este tratamiento, aconsejarle las inyecciones uretrales, enseñándole vosotros primero, y como con lo anterior, dosificando bien, y sobre todo recordando la técnica, porque la clásica jeringuilla uretral es un arma terrible en manos inexpertas, y también un buen medio de curación; repito que para técnicas consultéis los libros, porque de hablaros de ellas, habría tela cortada para rato.

Los grandes lavados uretro-vesicales deben hacerse con concentraciones progresivamente mayores, pero nunca debe el enfermo acusar sensación de quemadura o ardor en la primera micción que efectúe después del lavado, porque si esto ocurre, es señal de que irritamos las uretras y debemos rebajar la concentración de medicamento, hasta que el paciente lo tolere: Deben curar al enfermo en quince a veinte días como máximo, y llegado este tiempo no presentará más que una serosidad que puede ser, o mejor dicho, que debe ser medicamentosa, y si hubiese filamentos en la orina, estos filamentos no deben contener gonococos: para

cerciorarse hay muchos medios, pero yo sólo quiero indicar la prueba de cerveza (el enfermo tomará dos o tres vasos por la tarde), la inyección de nitrato de plata de 5 c. c. en solución de 1/200, o la inyección de agua oxigenada también de 5 c. c.: con cualquiera de estos procedimientos, si quedan gonococos, volverá la supuración, y vuelta ésta, volveremos de nuevo con los lavados. Si pasados otros diez días, y practicada nueva prueba sigue sin curar, haremos otra nueva sesión de diez días, pero con diferente solución medicamentosa, y si aun así tampoco curamos, tenemos que desistir de los lavados y dar paso al tratamiento interno por los balsámicos. Otro tanto debe ocurrir con las inyecciones uretrales.

Los balsámicos, en los blenorragicos por primera vez, nunca deben emplearse antes de este momento, porque si se emplean, sólo se consiguen curaciones ficticias, y poner la blenorragia en condiciones de una duración grandísima y muy difícil: esto es de mucha importancia y debéis recordarlo, porque los balsámicos son tomados sin tino, y en cualquier momento de la enfermedad, y siendo como son preciosos agentes curativos internos, generalmente sólo desdichas acarrear a sus tomadores: los balsámicos tener en cuenta que producen en su mayoría trastornos renales y digestivos muy acentuados, por lo que como nos es necesario prescribirlos en gran cantidad al principio, debéis repartir en tres veces al día las tomas, que por lo general, sea cualquiera el producto que elijáis de entre los que circulan, acertaréis ordenando tomar nueve al día en tres tomas, por la mañana, al mediodía y por la noche. Yo aconsejo el denominado «Gonosan», porque le encuentro propiedades anti-erectiles bastante marcadas y seguras. Los balsámicos deben tomarse por espacio de doce a quince días, y en los últimos no suprimirlos de golpe, sino paulatinamente, porque si en este tiempo no han curado (remítome a las pruebas indicadas y sobre todo al Laboratorio) entonces vuestra misión está cumplida y tenéis que dejar paso al especialista para que averigüe lo que haya.

De esta manera y con este orden curaréis al 80 por 100 de los blenorragicos nuevos.

Y dejo para otro número de vuestro Boletín el seguir ocupándome de los otros tipos de blenorragicos, que sensiblemente circulan por el mundo en completa libertad los más, y por todas las clínicas habidas y por haber, siempre que sean baratas, los menos.



Guerra al invasor.

La campaña contra intrusismo en Medicina que desde hace muchos años vengo sosteniendo por todos los medios a mi alcance, parece que comienza a dar fruto, ya que las revistas profesionales más importantes dedican muchas columnas a la cuestión que viene siendo tratada por escritores de prestigio; ya que la Federación de Colegios Médicos de España tiene solicitado de los poderes públicos que la intrusión en

Medicina se considere delito y no falta; ya que el Gobernador civil de Madrid, que Dios nos conserve muchos años, impuso hace unos días una multa de mil pesetas a un intruso; y ya que el inspector de Sanidad Sr. Palanca, está dispuesto a actuar sobre esta materia con toda energía, pero es necesario que apartándonos de la práctica suicida de esperar que nos lo den todo hecho, nosotros pongamos también de nuestra parte.

Al decir nosotros, me refiero a todos los profesionales sanitarios, a todos los que vivimos de asistir enfermos, pues así como los obreros cuando piden o más bien cuando exigen reivindicaciones se unen los carpinteros de armar, albañiles y canteros, para ejercer mayor presión, así en la defensa de nuestros intereses siempre debemos actuar juntos, médicos, farmacéuticos, veterinarios, matronas y practicantes.

Y como estas cuartillas van destinadas a EL PRACTICANTE TOLEDANO, revista profesional que por sus cuidados de administración, por su mesura al comunicarse con el público y por sus honradas orientaciones, merece todas mis simpatías, a intereses de auxiliares de Medicina y Cirugía han de dirigirse principalmente mis apreciaciones subsiguientes.

Todos los que ejercemos en provincias, sabemos que de cada 100 practicantes, 90 viven del oficio de peluqueros, y el 10 por 100 si acaso, de la profesión.

Esta vergüenza de que un hombre que hizo su carrera, que estudió y pagó, y pone frecuentemente al servicio del Estado, no pueda vivir de ella, ha de perdurar muchos años, por la sencilla razón de *la lucha por la vida*, ya que muchos Médicos para poder vivir tienen que actuar de Practicantes, con lo que resulta que los ingresos del Practicante lejos de estar favorecidos por el Médico, suelen ser mermados por éste.

Pues bien, siendo un hecho indiscutible que el Practicante tiene *que buscar algo*, distinto de la carrera para vivir, por qué no reclamar para sí esa serie de profesiones que sólo titulados sanitarios debían practicar, como son las de mecánicos dentistas, que no son otra cosa que los practicantes, de los odontólogos, hoy sin ningún título académico, ópticos o aplicadores de cristales, acústicos o adaptadores de aparatos de resonancia para sordos, y por último, ortopédicos o aplicadores de aparatos de ortopedia, especialidad genuinamente médica, pero que desdeñada por los médicos, ha sido acaparada por esa legión de ortopédicos industriales, que invaden los hoteles de provincias, realizando verdaderas razzias con los enfermos, y anunciando consultas médicas, disfrazadas, sin capacidad legal para ello.

Las antes citadas profesiones, darían para vivir decorosamente a unos centenares de Practicantes; mas como este trabajo se va prolongando demasiado, dejamos para otro lo que a mi concepto puede hacer el Practicante en relación con la *ortopedia médica*, por mi más conocida que otras especialidades, por dedicarme a ella hace muchos años.

DR. J. CAMPOS.

Médico-Ortopédico.

Clínica Dental Armas, 4.-TOLEDO

DENTADURAS DE TODAS CLASES : : : : DIENTES Y MUELAS DE ORO
EMPASTES DE TODAS CLASES : : : : : EXTRACCIONES SIN DOLOR

ADVERTENCIA.—Por vernos favorecidos por numerosa clientela, rogamos tomar número para toda clase de trabajos y consultas.

Martes, jueves y domingos. De 10 a 1 y de 2 a 5

El último Arriano.

TRADICIÓN

I

Habiase introducido en la España gótica la herejía arriana durante el siglo V por el mismo pueblo convertido al cristianismo, merced a la influencia directa del Emperador Valente y por mediación de los principales hombres de su corte.

La maléfica acción de semilla tan perturbadora, dejábase percibir por todos los ámbitos de la monarquía, y hasta en la Corte, en la entonces opulenta Toledo, elevada a tan preeminente dignidad por el Rey Leovigildo en el año 579, que ya de más de un siglo antes era metrópoli eclesiástica de la provincia cartaginense, como dice Fernández Guerra en su «*Cáida y ruina del Imperio visigótico Español*», Madrid, 1883, pág. 40.

Los ejemplos de prácticas arrianas dados por los Teodoricos, Eurico y el mismo Leovigildo, fructificaron, y con lentitud produjeron excisiones profundas en las masas visigodas, no obstante los consejos, cánones y predicaciones de los Prelados y sacerdotes ortodoxos, hechos públicos bien por medio de las *actas* de los *Concilios toledanos*, bien por las *leyes* decretadas, o inculcados en las *disertaciones* de las festividades religiosas.

Decisivo fué sin duda para el *Arrianismo* el acto de abjurar de él públicamente en la Basilica de Santa Leocadia, de la ciudad *pequeña, pero fuerte*, el nunca bien elogiado Monarca RECAREDO, en unión de su esposa, de Prelados y magnates, ante la imagen del *Crucifijo* y poniendo sus manos sucesivamente sobre el libro de los Santos *Evangelios*, estando presentes en las anchurosas naves de aquel templo de labor *muy prima y muy costosa* parte del pueblo.

Pero bien fuera por obsesión de las viejas y mal entendidas creencias, bien por la continua labor anticatólica que los israelitas—domiciliados de antiguo dentro de los muros toledanos—practicaban con solapada parsimonia y decidida mala intención, cerca de elementos visigodos poco fundamentados en la verdadera *fe y religión*, predicadas y fundadas por el que la *verdad* fué, es y será siempre, resultó que aún quedaron en la sociedad hispana factores que, influidos por reminiscencias del paganismo romano y adunados a hebreos y arrianos vergonzantes, lograron elevar hasta la majestad del trono al asesino de Liuva II, al infame *Witerico*, el cual una vez en posesión del cetro de otros grandes hombres de su raza, llegó a hacer

considerar su gobierno como el de un tirano egoísta, dice textualmente la *Historia de los Godos*, de Enrique Bradley, traducida por D. Juan Ortega y Rubio, Madrid, 1890, en su página 365, proponiéndose establecer como religión del Estado el *arrianismo* (1).

II

Como viva *estela* que marca en anchuroso mar el temible acorazado moderno, que burla el oleaje tempestuoso del coloso líquido irritado, *estela* que se renueva con cada pequeña excursión que el buque realiza, así fué grabando *Witerico* en el espíritu del clero, de la nobleza y del pueblo el descontento creciente, más en algunos de sus mismos secuaces, durante los siete años que cifera la corona real.

La nobleza y el pueblo, dice D. Modesto Hernández Villaescusa en su obra *Recaredo y la Unidad Católica*, Barcelona, 1890, pág. 296, tramaron «una tremenda conjuración» y se deshicieron «por los medios ordinarios de la raza goda, del Monarca asesino» *Witerico*.

Veamos cómo narra este acontecimiento la *tradición*.

III

Era el año 610 de la Era de Cristo.

Grupos de godos católicos hispano-romanos y de arrianos e israelitas, discutían de continuo separadamente acerca de las órdenes dictadas por el uraño y descreído Jefe del Estado español; los unos las censuraban, razonando con alteza de miras en pro de la cultura, del bienestar y de la religión católica, justificando sus opiniones y robusteciéndolas con ejemplos con que el pasado les aleccionara y con las palabras de consuelo y fortaleza emanadas de la Sede del Vicario de Cristo: los otros, sin rebozo, descarados e insolentes, manifestaban su contento ante las radicales medidas imaginadas por el atrofiado cerebro de *Witerico*, elogiándolas sin parar mientes en que aquéllas eran inspiradas por la frivolidad, por la mala fe y por la adulación de algunos de sus mas íntimos.

Estos eran en la enunciada fecha, por fortuna, los más escasos en número e importancia; pues el espíritu público había cambiando en gran parte persuadido de la peligrosa *via* que en su vida de estado había

(1) El mismo tirano Monarca fué quien capitaneó una insurrección en vida de *Recaredo I*, de quien obtuvo el perdón, revelándose de nuevo y apresando a *Liuva II*, haciendo cortar la mano derecha, encerrarle en un calabozo y dándole después la muerte, según el citado Bradley en la *Historia* y páginas 364 y 365 citadas.

Vitakacodilol GARCIA MORO.- Inyectables indoloros.

N.º 1
Concentrado

Enérgico reconstituyente.—Inapetencia, consunción.

De venta en todas las Farmacias.

seguido y se proponía seguir el noble godo investido con la púrpura de la realeza.

Las enunciadas discusiones se verificaron, primero, en los salones de los nobles godos toledanos, emparentados con los descendientes y allegados de Recaredo I el piadoso y del joven Liuva II, aprovechando la soledad y las tinieblas de la noche, y más tarde, en las plazas y en las fortalezas; en los mercados y en las tiendas; en los caminos y en las cárceles.

Noticiado de estos lamentos populares *Witerico*, así como de las escasas alabanzas de que era objeto, cuidábase de mantener la mejor amistad posible con la guardia real y con algunos de los delegados que le representaban en lejanas ciudades, sin olvidar el rendir homenaje a quien en las redes del amor le tenía plácidamente embelesado.

Ante esta conducta estoica y licenciosa, el volcán de la ira de sus súbditos, acreció; y pensando nobles y vasallos, que como fiera dañina, estaba destruyendo y deshonorando a la nación y a la religión, el primer ciudadano, precisaba el deshacerse de él como medio único e inevitable de salvación para el reino y para la fe cristiana, confesada y promulgada pocos años antes como *de estado* por el siempre glorioso Recaredo I.

Acumulado el material inflamable, el incendio no debía tardar en aparecer: esto era lógico, y así sucedió.

En uno de los frecuentes banquetes que en el palacio real se verificaban, arrullado de continuo por el ronco y precipitado correr de las aguas del Tajo, en pleno día, era la ocasión concertada en secreto para terminar con la vida del recalcitrante arriano desleal, desagradecido y perverso. Reunidos los comensales y

ocupando el lugar de preferencia el infatuado y ya detestable Monarca *Witerico*, gran número de criados y algunos personajes de la nobleza, le rodearon de improviso, y cosiéndole el cuerpo a puñaladas, corataron su existencia en breves instantes.

Grande estupor causó este acto perpetrado en la misma residencia real—sita al norte de Toledo—en algunos de los suyos; pero de sus protestas ineficaces, ahogadas en el amplio salón de la fiesta por la nobleza y el pueblo fundidos en una sola idea, en una misma aspiración, venció con este misterioso *golpe de estado* al *arrianismo* para siempre, la *Unidad Católica*, cumpliéndose una vez más el adagio castellano que dice que «*quien a hierro mata a hierro muere*».

«El pueblo se apoderó de su cadáver, le arrastró por las calles de Toledo y le sepultó ignominiosamente fuera de los muros», dice Hernández Villaescusa en su obra antes mencionada, en la página 170.

«En el año 610 fué asesinado en un banquete, y su cadáver se enterró en un lugar cualquiera y sin ceremonias eclesiásticas», dice Bradley en su indicado libro y página 365.

«Entregando su ensangrentado cadáver al populacho, para que lo arrastrase por las calles de Toledo, y lo arrojase luego a un lugar inmundo», anota Martín Gamero en su *Historia de la Ciudad de Toledo*, página 284, Toledo 1862.

¡Tal fué el fin del *último arriano!*

¡Bien dice refrán castellano!: «*mal camino a buen lugar..... nunca fué a parar*».

DR. JUAN DE MORALEDA Y ESTEBAN,
Médico de la Beneficencia Municipal.

Toledo, 1926.



DE FEDERACIÓN

Circular del Presidente de la Federación Nacional a los Colegios provinciales.

«Distinguido compañero: Por haber acordado el Ayuntamiento de Valencia el derribo de la Casa de Socorro de la Glorieta, donde tenía establecido mi domicilio, cosa que se llevó a efecto el día 22 del pasado mes de marzo, se presentaron una serie de problemas a resolver, que han perturbado mi vida de tal forma, que me fué materialmente imposible atender a la convocatoria de la Asamblea Nacional para el mes

de mayo, según era el deseo de la mayoría de los Colegios.

Por este motivo y esperando normalizar mis asuntos, y poder preparar con calma la labor de la Asamblea, remití la circular de fecha 22 de abril, proponiendo el aplazamiento de la misma, para mayo de 1927.

Pero habiendo insistido reiteradamente los compañeros de Vasco-Navarra para que acudiera a la Asamblea de Bilbao, celebrada los días 16 al 18 del actual mes de mayo, he tenido que salir de ésta, abandonándolo todo y exponiéndome a un serio conflicto.

Vitakacodilol GARCIA MORO.- Inyectables indoloros.

N.º 2

Débil

Convalecencias.—Agotamiento por el trabajo.—Astenia.

De venta en todas las Farmacias.

Con este motivo, he podido cambiar impresiones con los compañeros de las cuatro provincias mencionadas con el Comité Ejecutivo de la Federación y Junta Directiva del Colegio de Madrid, en cuya ciudad hemos celebrado varias conferencias.

Vista la necesidad imperiosa de celebrar la Asamblea Nacional con urgencia, hemos convenido señalar la fecha de 20 de octubre próximo, que seguramente será aceptada por todos los Colegios.

Y dando por firme la fecha del 20 de octubre del año corriente, declaramos convocada la Asamblea, bajo las siguientes condiciones:

1.ª La sesión inaugural, se verificará el día 20 de octubre de 1926, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de actos del Circulo de la unión Mercantil de Madrid, situado en la Gran Via.

2.ª El orden de discusión y forma de las votaciones, será el mismo que se siguió en las Asambleas de 1923 a 1924.

3.ª La Mesa estará constituida por la presidencia, Delegados regionales y Comité Ejecutivo de la Federación.

4.ª Empezar la discusión, por el siguiente orden del día:

a) Memoria de los hechos ocurridos desde la Asamblea de Sevilla y discusión sobre los mismos.

b) Reforma del Reglamento de la Federación.

c) Ingreso en la U. G. T.

d) Proposición del Colegio de Guipúzcoa, aprobada por la Federación Vasco-Navarra, sobre colegiación oficial obligatoria.

e) Otros asuntos que presenten los Colegios y tome en consideración la Asamblea.

Estimo innecesario recomendar a Ud. el interés que ha de merecer para la organización futura de la Clase, la Asamblea de octubre y espero procurará que ese Colegio lleve una buena representación de su seno y, a ser posible, que lleven los comisionados de esa entidad escritos sus puntos de vista a los asuntos que se indican.

Confianto obtener su eficaz concurso para conseguir el éxito de la Asamblea, se reitera suyo affmo. s.

s. q. e. s. m.,

ENRIQUE MARZO. »

NOTA. La Asamblea durará los días necesarios para que puedan discutirse con amplitud todos los asuntos.

Todos los trabajos científicos, literarios o profesionales insertados en esta Revista están escritos expresamente para la misma, quedando prohibida su reproducción si no se indica su procedencia.

CARTA CIRCULAR

Sr. Director de EL PRACTICANTE TOLEDANO.
Toledo.

DISTINGUIDO COMPAÑERO: Dificultades insuperables, ajenas a mi voluntad, me han impedido hacer la convocatoria para la Asamblea Nacional de Practicantes, con arreglo al deseo de la mayoría de los colegios, expresado con motivo del Plebiscito publicado en *Federación Sanitaria Valenciana*.

Por estas circunstancias consideré oportuno remitir a los colegios una Circular solicitando el aplazamiento de la Asamblea para el mes de mayo de 1927. Pero habiendo sido obligado por los compañeros de Vasco-Navarra a concurrir a la Asamblea de Bilbao, que se ha celebrado los días 16 al 18 del actual, he podido recoger el sentir de aquellos camaradas y del Comité ejecutivo y Junta Directiva del Colegio de Madrid, con quienes he tenido que celebrar varias entrevistas; y teniendo en cuenta la opinión generalizada en la Clase, que estima urgente la celebración de la Asamblea Nacional, hemos convenido hacer la convocatoria en firme, señalando la fecha del 20 de octubre próximo, bajo las condiciones que se determinan en la Circular dirigida a los colegios en esta misma fecha.

Es indudable que la Federación se halla en un período de crisis aguda, que ha de resolverse en el mes de octubre, en la reunión que celebremos; y tengo la esperanza de que en la repetida Asamblea han de quedar solucionados satisfactoriamente todos los conflictos planteados; y, por consecuencia, nuestra organización ha de salir de este acto afirmada y robustecida con el apoyo unánime de la Clase.

Para llegar a este resultado, es indispensable que desde su REVISTA preste el más decidido apoyo a la Asamblea, orientando debidamente a la Clase, supliendo los escasos recursos de esta presidencia, que nada podrá hacer sin la colaboración entusiástica y eficaz de la prensa profesional.

Con este motivo se reitera suyo affo. s. s. q. e. s. m.

ENRIQUE MARZO.

Valencia, 28 de Mayo de 1926.



Asambleas semestrales.

Una vez leídas las dos cartas circulares que anteceden estas líneas, nos convencemos de que estamos amenazados por otra Asamblea más, si la providencia no lo impide; y digo amenazados, porque para nosotros el hablar de nuevas asambleas de la clase, es

Vitakodilol GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 3
Con hierro

Anemias. - Clorosis. - Histerismos.

De venta en todas las Farmacias.

hacernos pensar que nuevo giró se nos arrancará a nuestro título, gracias a las *ventajas* que con la celebración de dicho acto obtengamos.

Desde Octubre del 1924 al mismo mes del actual—dos años justos—son cuatro las asambleas celebradas. ¿Qué hemos conseguido en ellas? Según nuestro Presidente de la Federación, mucho. Hemos conseguido que se nos reconozca *personalidad* al incluirnos en el artículo 41 del Reglamento de Sanidad Municipal.

Dejando para otra ocasión el aclarar quién fué la Comisión que consiguió esta inclusión en el referido artículo, y que sin duda por *amnesia* no dijo el señor Marzo en un reciente discurso, yo pregunto: ¿Es una mejora tan importante la del reconocimiento de *personalidad*, cuando por este reconocimiento percibe un Practicante titular el sueldo que quiere asignarle el Ayuntamiento?

Mientras los titulares cobren 75 pesetas anuales, no creemos puedan hecharse las campanas a vuelo y decir que hemos obtenido mejora alguna.

Todo esto es lo que parece que hemos conseguido después de tres asambleas; pero ¿es que antes no existía una Ley que exigía a los Ayuntamientos la obligación de tener Practicantes titulares? Pues si es así, ¿dónde están las mejoras conseguidas?

En cambio de esto, lo que no cabe duda es que vamos perdiendo terreno en la lucha contra enfermeras, y buena prueba de ello es el *célebre* informe dado por nuestros *hermanos* mayores y *protectores* nuestros los Sres. Médicos de la Beneficencia Provincial de Madrid, que debe llenar de indignación a todos los Practicantes españoles.

Vea el Presidente de la Federación cómo, a pesar de los esfuerzos que hace para querer demostrar que la Federación no ha muerto y de las frases *indirectas* que cuantas veces puede nos lanza, con motivo de una apreciación nuestra, no bastan para hacer desaparecer la realidad de los hechos.

Si la Federación sola o unida a las demás clases Sanitarias no puede conseguir poner fin a esta campaña de destrucción de nuestra desdichada clase, ¿se puede decir que tiene vida? O es que se llama tener vida al hecho de reunirse en Asamblea, escuchar los manoseados discursos, asistir al banquete acostumbrado y dejar sin pesetas las cajas de los Colegios. Nosotros creemos que no, y como lo creemos, desde este momento afirmamos que la Federación y la clase están heridas de muerte, y que la próxima Asamblea, tal y como piensa hacerse, empleando los viejos moldes, será una más, y si es una más, se nos ocurre preguntar, plagiando a un querido compañero nuestro, ¿y para qué?

EN JUSTO CASTIGO

Cuando el tiempo transcurre y la vida sufre modificaciones en favor de todos los que en el mundo han trabajado, tanto individual como colectivamente, entonces es cuando nosotros, la clase de Practicantes, recibimos el castigo correspondiente a nuestra mala organización.

Es lamentable e inhumano el hecho recientemente ocurrido en la Beneficencia Provincial de Madrid; la cual prescinde de los servicios de Practicantes, nombrando para ello a enfermeras que carecen por tanto de nuestro título profesional infringiendo la ley. ¿Quién tiene la culpa de ésto? ¿Quién ha asesorado a los individuos que componen la Comisión Provincial para tomar este acuerdo tan absurdo, y que repercute directamente en contra de nuestras familias? La respuesta que merecen estas preguntas es vergonzoso decir las públicamente; pues han sido los Médicos de dicha Beneficencia por creer que el Practicante no es necesario y por tanto nuestros servicios inútiles.

Con el respeto que merecen estos dignísimos profesores que con su informe han contribuido en contra de la creación de dicho cuerpo, haciéndole fracasar, no tengo por menos que elevar una protesta pública en contra de ellos, manifestándoles a la vez que es injusto y mezquino su proceder, y que seguramente ellos también recibirán el castigo que merecen.

La labor del Practicante según queda desmostrado anteriormente es innecesaria, susceptibles de ser desahuciada por otra cualquier persona y por tanto sin aplicación en favor del enfermo que padece; y si esto es así, ¿por qué los Poderes Públicos no suprimen de una vez nuestra carrera, sino que la van haciendo desaparecer lentamente, haciéndonos imposible la vida? Es deprimente todo lo que nos está ocurriendo, pudiendo observar que según va pasando el tiempo la cantidad de enemigos se multiplican, invadiéndonos nuestro campo profesional, no sólo por los intrusos (que sería suficiente), sino por algunos Médicos que se ensañan en contra de nosotros, actuando en todo momento para hacernos sucumbir por encontrarnos indefensos.

Por tanto, Practicantes españoles, creo que nosotros somos los únicos que pudiéramos salvar de esta difícil situación a nuestra clase. ¿Cómo? Con la unión, hasta llegar a adquirir la fuerza para luchar al frente de nuestros enemigos por los medios que sean y cueste lo que cueste, y si no lo realizamos, llegará el día en que nuestra situación será angustiosa e imposible poderla remediar, siendo nosotros los culpables de todo lo que nos ocurra, recibiendo el castigo que en justicia nos corresponde.

LUTRIO.

Toledo y julio, 1926.

VICTORIANO ARRIAGA.

Vitakacodilol GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 4

Tónico de la infancia.—Desarrollo.—Crecimiento.

Niños (sin estriquina)

De venta en todas las Farmacias.

Tratamiento curativo radical del reumatismo, artritis, gota y diátesis úrica en general con inyecciones endovenosas de

ARTROL García Moro

Primer preparado en el mundo de su orientación científica.

En su fórmula no hay un solo calmante, representando este preparado un verdadero

TRATAMIENTO ETIOLÓGICO

llamado a ser un orgullo de la Farmaco-inyectoterapia española.

Todos los preparados inyectables antirreumáticos, extranjeros y nacionales, conocidos hasta el día, llevan en su fórmula productos calmantes. Nuestro ARTROL sólo lleva disolventes químicos vasodilatadores y estimulantes de las secreciones, principalmente de la orina, produciendo una rápida, eficaz y duradera desintoxicación del organismo. No producen nuestros inyectables fiebre ni molestia alguna.

PRECIOS DE VENTA: 10 pesetas caja de 10 ampollas de 2 c.c.; 20 pesetas caja de 5 ampollas de 5 c.c.

ARTROL en sellos. —:— Precio de la caja, 8 pesetas.

Preparaciones oftalmológicas MERCHAN

Oftalmil -- (Solución)

Muy indicado en las oftalmias y en los catarros agudos y crónicos de la conjuntiva.

Atropil -- (Solución)

Insustituible en el tratamiento de las úlceras corneales, Queratitis, Iritis, heridas de la córnea con enclavamiento del Iris.

Midriatine -- (Pomada)

De resultados positivos en la curación de úlceras corneales en sus diversas formas y, en general, en todos los casos que se precise paralizar el músculo ciliar y dilatar la pupila.

Pomada oftalmológica

al óxido mercúrico amarillo con atropina, eficazísimo en las cicatrices blancas corneales consecutivas a úlceras y sinequias del Iris.

Pomada oftalmológica

de Atropina y Xeroformo, irremplazable en las Iritis simples y específicas, úlceras y heridas corneales, Fotofobia, Queratitis hipopiónica, etc.

Pomada oftalmológica

al óxido mercúrico amarillo, de gran utilidad en las Blefaritis escamosas, folicular, Pagnus corneal, Leucomas, Queratitis flictenular, etc.

Blefarógeno (Pomada)

Indicadísimo para el tratamiento de las Blefaritis pteriásica y glandulo-ciliar, escoriaciones y costros palpebrales, conjuntivitis folicular y granulaciones.

Laboratorio farmacéutico R. MERCHÁN

QUISMONDO (TOLEDO)

GUTIÉRREZ FABRICA

TOLEDO

de rasilla y ladrillo hueco. Ladrillo italiano. Froga. Baldosa. Tejas.

FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557. — OFICINA: Alfileritos, 6, teléfono 730.

Todo este material se elabora por procedimientos modernos, haciéndose su cocción en horno Hoffmann, de fuego continuo.

Farmacia de D. Alberto Martín

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Sueros medicinales de todas clases, Vacunas, Tópicos. Depósito del Laboratorio Arrans y existencias de todo cuanto fabrica la casa Lukol.

TORNERIAS, 16 y 18

= TELEFONO 150 =

TOLEDO

VACIADO AUTOMÁTICO DE HOJAS = =
= = = PARA MÁQUINAS DE AFEITAR

Procedimiento empleado en la fabricación de cuchilla

Única en Toledo:

Bazar de Moro

Comercio, 44, teléf. 225

TOLEDO

Ungüento Morrith.

El mejor callicida conocido hasta hoy. Destruye en tres días el peor callo, durezas y verrugas.

PERFUME AGRADABLE = = = NO ESTROPEA LAS ROPAS

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID

Bar Oriental

Cafés — Licores y aperitivos.
-: Especialidad en vermouth :-

Nueva, 3

TOLEDO

Confitería y Fábrica de Mazapán

de

CECILIO MARTIN Y HERMANOS

Especialidad en postres.

Tendillas, 3, teléf. 513

TOLEDO

PETRO-MOOR

Tratamiento inofensivo y enérgico del — — — estreñimiento crónico. — — —

Es el mejor lubricante de la mucosa intestinal.—De uso con preferencia en los niños y enfermos de estómago.

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID

Casa Areal Sastrería

Cortadores especiales para las secciones de

Militar y paisano.

Comercio, 70 y 72

TOLEDO

FARMACIA DE

Joaquín Cabello

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, sueros medicinales de todas clases, vacunas, aparatos ortopédicos y material antiséptico completo.

Tópico para las quemaduras, pomadas para las almorranas y Oter-Doulerine para la cura radical del reumatismo.

Plaza de Zocodover, 6

TOLEDO

Vitarrhenal granulado GARCIA MORO Con hierro y sin hierro

El mejor tónico de la infancia. —:— De sabor agradable.

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID



GUSANOS DE SEDA

Yo guardaba esa simiente
de aplastada forma esférica
donde en cada grano existe un artífice embrionario
tan humilde y laborioso como pocos en la tierra.

De esos tiernos huevecillos
de ambarina transparencia
que yo dí calor un tiempo
y en primaverales días se lo dió Naturaleza,
brotó un mundo de gusanos
que bullente culebrea
y hace a veces perceptible su sonido en los cartones
de la caja donde estaban y les sirve de vivienda.

Semejando un hormiguero
que hacinado serpentea,
van y vienen los gusanos de piel negra y transparente,
horadando con mordiscos frescas hojas de morera
que esparcidas por la caja sirven de único alimento
a los que a vivir empiezan
y su escudo es el trabajo

Y su sino ser humildes y arrastrarse por la tierra.
El principio de su vida
es nutrirse de esas hojas que sus cuerpos alimenta,
adquiriendo la negrura de su piel tonos grisáceos
en voraces apetitos engrosando su materia.

Y es entonces el comienzo
de su rápida tarea
destilando de su boca esa baba reluciente
que en un sitio de la caja va esparciendo en finas hebras,
reduciendo de su cuerpo esas grandes dimensiones
que produjo su alimento con las hojas de morera.

Muchas veces la fatiga
interrumpe su faena
y al dejar su cuerpo inerte
queda solo unos instantes levantando la cabeza,
como artífice rendido que sus fuerzas agotara
o como un ser laborioso que le pide a Dios clemencia
por aquel rudo trabajo
de tejer con su materia

la crisálida tupida que le sirva de sepulcro
hasta el día venturoso que en alado se convierte.
Su labor no interrumpida
de tejer continuamente con su baba fina seda,

dió por fin el resultado
que el gusano apeticiera,
encerrándose en el nicho que formó con hiladuras
que salieran de su boca, tan brillantes, tan intensas,
que son luego tan preciadas al llevarlas al mercado
y que son tan codiciadas por su clase y su riqueza.

En aquella sepultura
que el artífice se encierra,
hay una metamorfosis
tan hermosa, tan humana, de tal forma y de tal fuerza,
que sentimos algo grande que nos hace pensar hondo
cuando al fin vemos un día la crisálida entreabierta,
destilando su orificio cierto líquido amarillo
y a su lado un ser alado cual blanquísima azucena.

¡Blanca y pura mariposa
que al nacer gozas y engendras!...
¡Qué contados son tus días!...
¡Das el fruto de tu vientre y allí mismo quedas muerta!...
En tu vide de gusano
el trabajo fué tu emblema;
viene la metamorfosis y después de largo sueño
en aquella sepultura que tú misma te tejieras,
convertida en mariposa
empezó tu vida nueva,
y al gustar de los placeres
y libar de tus amores ese delicioso néctar
caes al fin fría y sin vida
junto a aquel encierro oscuro que tejiste con tu seda.
¡Mariposa blanca y pura!
¡A tu paso por el mundo yo bendigo tu existencia!...

.....
Es igual tu vida, en todo,
a la vida del poeta
que en los pechos de su madre,
una madre santa y buena,
con voraces apetitos de su seno se nutría,
mientras ella, cariñosa e inclinando su cabeza,
me miraba y sonreía
y besaba de mis carnes la luz y la inocencia.
Yo también, con ese líquen de los pechos de mi madre,
engrosaba mi materia.
Llegó un día que del mundo

Vitakacodilol GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 5

Embarazo. Debilidad general. Menopausia.

Hierro, sin estricnina

De venta en todas las Farmacias.

comenzara a darme cuenta,
 y en la lucha por la vida comencé labor honrosa,
 y empecé ruda faena
 por ganar el pan lo mismo que ordenara Jesucristo,
 con sudores de mi frente sana y limpia la conciencia.
 Yo también sentí cansancio muchas veces en la vida
 y durante unos instantes levantaba mi cabeza,
 y al mirar a los de arriba
 y sintiéndome gusano que arrastraba por la tierra,
 en silencio laboraba
 prosiguiendo mi tarea,
 con el alma en la picota de los hondos pesamientos,
 con reflejos de esperanza en mis sueños de poeta,
 anhelando aquel momento
 de agotar mi inteligencia,
 como trovador humilde que vertió sentidas rimas
 sin que nadie me entendiera,
 y tejerme con mis versos la crisálida o sepulcro
 donde oscuro e ignorado terminara mi existencia.
 Yo también tejí el capullo
 que de tumba me sirviera
 y dormido mucho tiempo con sentires de mi alma,
 convencido de que a veces el trabajo no se premia,
 aguardaba podredumbre de mi cuerpo en aquel nicho,
 semejante al del gusano que su baba es fina seda,
 sin pensar que otro orificio
 para mí un día se abriera
 y esperasen los humanos la salida de otro insecto,
 que si no precisamente del color de la azucena,
 diera al mundo en sus estrofas
 efluvios sentimentales de su alma de poeta.
 De mi vida se halla ahora
 la crisálida entreabierta.
 Como aquella mariposa que de púrpura vestida
 sale un día de su encierro y a gozar la vida empieza,
 con arpegios de mi arpa
 y metálicos sonidos que al vibrar hacen sus cuerdas,
 daré al mundo en pobres rimas,
 en gorjeos y en endechas
 el sentir de cosas hondas que anidaron en mi pecho
 en mis sueños de poeta.

 Fui gusano y mariposa,
 y ahora que mi alma despierta
 no dejéis que yo sucumba en redor de mi crisálida...
 ¡¡No dejéis que engendre y muera!!

ARTURO GARCÉS.

Toledo 22 Diciembre 1912.



De la mujer.....

Parangón.

Camino por la Imperial Toledo en una noche del mes de diciembre, noche de leyenda, en que todo corazón romántico y artista duerme en el profundo sueño del pasado.

Reina el silencio en toda la ciudad; tan sólo se percibe, muy confusamente, el resplandor de la luna, con su tamaño colosal, que brinda sus encantos a todo el

universo, por entre las numerosas nubes, que agrupándose unas con otras, forman una extensa y confusa capa que priva de gozar del esplendor de nuestro cielo, en una noche de misterio y encanto.

* * *

Dirígame melancólico y triste por una de las vetustas y empinadas callejuelas repletas de murmullos de amor, traiciones y desafíos, de tiempos pasados, cuando, al desembocar en una de las callejas, mis pupilas dilatadas por la oscuridad, percibieron, allá a lo lejos, iluminado por la mortecina luz de un farolillo, la silueta de un hombre, que tratando de ocultar su rostro bajo el embozo de su capa, hallábase al lado de un gran ventanal, entonando, sin duda, a la dama bella de los ojos negros las canciones de su apasionado amor.

Vime sorprendido por algo que como una ráfaga de fuego penetraba en mi corazón enamorado, colocándome ante los tiempos pasados; y mi alma romántica recordaba a aquellos poetas que en las noches de luna clara elevaban sus plegarias a las musas divinas; o aquellos guerreros de alta alcurnia que derramaban su sangre luchando en aquellos «lances de amor».

* * *

La noche iba desapareciendo y la luz del alba, con una sonrisa acariciadora, se extendía pausada y calladamente por las afueras de la vieja ciudad.

El viento perfumado, que recorría las calles, me transportó por un momento a un mundo ideal, donde todo es amor y alegría, cariño y placer; y al lanzarse mi alma embriagada de emoción por aquellas vagas e imaginarias regiones, sentime caminar con mi damita, y enlazados del talle, por una llanura tapizada de flores, mientras el enamorado Tajo lloraba su canción de amor y la ciudad gozaba de los encantos de una mañana apacible y serena.

* * *

Cuando al poco tiempo hubo desaparecido de mí mente la agradable nostalgia y me vi colocado ante la realidad de la vida, una enorme tristeza se apoderó de mi alma.

Y vi claramente la evolución que ha experimentado la mujer en estas dos grandes etapas. ¿Dónde están aquellas leonas de Castilla que con su brava hermosura asombraron al mundo? ¿Y dónde aquella mujer delicada y princesa, pálida como una flor de historia?

.....
 Mis pasos hanme conducido a mi hogar.

Al entrar en mi cuarto, lo primero que han visto mis ojos ha sido el retrato de Ella, que desde su marco negro me envía la sonrisa frívola de nuestro siglo.

VICTORIANO ARRIAGA.

Toledo y Julio 1926.

Vitakacodilol GARCÍA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 6

Neurastenia.—Enfermedades del sistema nervioso.

Especial

De venta en todas las Farmacias.

CORONA

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR PORTÁTIL

600 ptas. en todas partes.

Desde 30 pesetas al mes.

--: Facilidad a plazos. :--

— PARA PEDIDOS —

E. GULLÓN.--Comercio, 14.

= TOLEDO =

LABORATORIOS IBERO-AMERICANOS

Directores: DRES. PUNYED Y QUIROGA

PRODUCTOS **PUY**

LUESAN

(NOMBRE REGISTRADO).

Treponicida a base de bismuto reducido en suspensión acuosa neutra.

FÓRMULA. { Bismuto obtenido por reducción. 10 centigs.
 { Solución isotónica..... 1 c. c.

RESULTADOS CLINICOS.—Tras de un contado número de inyecciones LUESAN, se puede apreciar la desaparición completa de las lesiones primo-secundarias de la luer, una gran mejoría de las lesiones viscerales y oculares de origen específico, así como de los síntomas de las enfermedades del sistema nervioso que reconocen idéntico origen. Es por ello, que el LUESAN está indicado en todos los períodos de la luer. Por la reacción B. W. se pueden controlar sus resultados, investigada con la sangre del enfermo o con el líquido céfalo raquídeo.



JULIÁN AYUSO

TOLEDO

Almacén de Coloniales

y

- Tostadero de Cafés -

El Café Rey Wamba está acreditado como uno de los mejores por su grato sabor y aroma. Hagan una prueba y se convencerán.

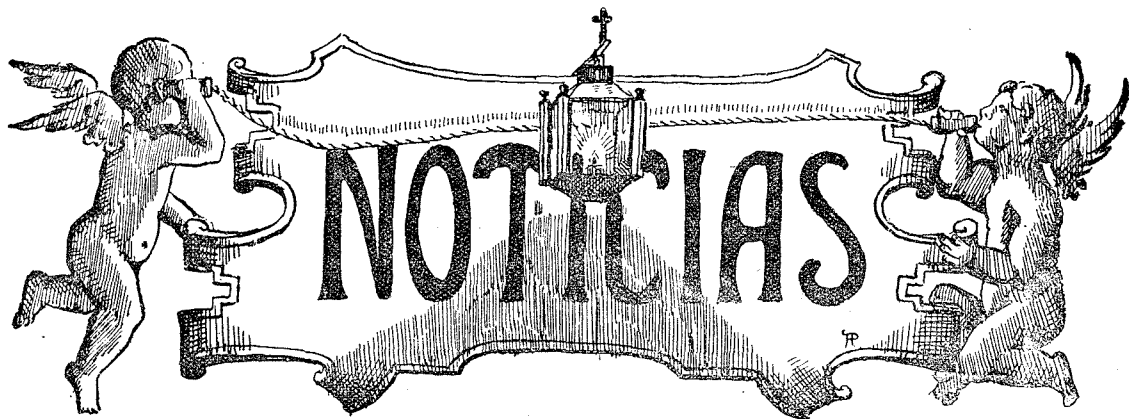
PRECIOS DEL TORREFACTO AL DETALL

Puerto Rico extra, kg	10,00 pesetas.
» » 1. ^a »	9,00 »
» » 2. ^a »	8,50 »

PRECIOS DEL TUESTE NATURAL AL DETALL

Puerto Rico extra, kg.....	11 pesetas
Caracolillo » »	11 »
Moka » »	11 »

Para pedidos al por mayor, dirigirse a sus Almacenes del paseo de la Rosa.



Término de carrera.

Ha terminado la carrera de Practicante nuestro querido amigo D. José Antonio Mompó.

Felicitamos al nuevo compañero y le deseamos feliz actuación en el ejercicio profesional.

Nuevo Veterinario.

Ha obtenido el título de Profesor Veterinario D. Fernando Hernández, hijo de nuestro estimado amigo D. Andrés, Veterinario con ejercicio en esta capital.

Felicitamos al estudioso joven por este motivo, así como a su padre y distinguida familia, deseándole todo género de fortuna en su cometido profesional.

Acuse de recibo.

Hemos recibido, juntamente con un delicado y cariñoso B. L. M. de la Junta Directiva del Colegio Departamental de San Fernando (Cádiz), un librito donde se editan las dos Conferencias premiadas en el concurso organizado por este Colegio durante el pasado año de 1925.

De la primera, «La defensa del organismo en la infección tuberculosa», es autor D. Antonio González Tinoco, y de la segunda, «Observaciones hechas en las heridas. Su curación por primera y segunda intención», es D. Jesús Rodríguez Topete.

A ambos compañeros nuestra felicitación por el éxito alcanzado en el expresado concurso, así como al entusiasta Colegio de San Fernando, que con estos actos acredita su cultura e ilustración.

Nuevo Presidente.

En la última Asamblea regional celebrada por los Practicantes vasco-navarros en la ciudad de Bilbao, ha sido elegido para el cargo de Presidente de la Federación de aquella región nuestro querido amigo D. Miguel López, del Colegio de Guipúzcoa. Dadas las relevantes cualidades que adornan a tan estimado compañero, de esperar es que su actuación al frente de tan elevado puesto sea fructífera y beneficiosa, no sólo para los compañeros de aquella región, sino en general para la clase de Practicantes.

Nuestra felicitación sincera y nuestro aplauso a la Federación regional Vasco-Navarra, que ha sabido elegir para tan honroso cargo a un compañero como el Sr. López, que, además de su vasta ilustración, posee un espíritu de luchador incansable.

Nueva Junta Directiva.

El Colegio leonés, en Junta celebrada el día 24 del pasado mes de Mayo, eligió los cargos siguientes de su Junta Directiva: Presidente y Director del *Boletín*, D. Vicente Martínez; Tesorero, D. Manuel Moreno; Vocal 2.º, D. Secundino Rodríguez, y Administrador del *Boletín*, a D. Lorenzo Domínguez.

A todos nuestra felicitación deseándoles feliz acierto en el desempeño de sus respectivos cargos.

«Cumpliendo un deber.»

Leemos en nuestro estimado colega profesional *El Practicante Leonés*, y en un artículo cuyo lema es el mismo que anunciamos en esta noticia, en su apartado «A la prensa profesional», su autor, nuestro querido compañero D. Ignacio M. Galán, agradece a la prensa profesional la colaboración prestada en su actuación como Presidente y Director de aquel periódico.

Agradecemos al querido compañero su atención y sabe que nuestras columnas están, como siempre, a su disposición, donde continuaremos prestando nuestro apoyo a todo lo que sea en bien de nuestra clase.

Agradecidos.

Lo estamos a nuestro querido colega *El Practicante Aragonés* por la reproducción de un artículo publicado en nuestro periódico titulado «Urge el mejoramiento del Practicante rural», así como por el atento E. L. M. que nos remite su Administrador el querido compañero D. Angel Santa Cruz, en el que nos manifiesta la remisión del ejemplar del querido colega que no habíamos recibido.

Agradecidos a tan delicada atención.

Nuevo gabinete dental.

Ha sido inaugurado en esta capital, Zocodover, 40, principal. Su propietario, el acreditado Odontólogo de la Corte don Emilio G. González, tiene el gusto de comunicárnoslo en atento E. L. M.

Agradecemos al distinguido Odontólogo su atención y deseámosle feliz éxito.

De gran interés.

La ANTIPHLOGISTINE actúa a través de los nervios cutáneos sobre la superficie inflamada como poderoso estimulante y sobre la sangre del sistema vascular y linfático promoviendo eliminación de las materias mórbidas. Suministra por

Vitakacodilol GARCÍA MORO.--Inyectables indoloros.

N.º 7

Nucleínico - férrica
sin estrichina

Tónico general. Estimulante del organismo.

De venta en todas las Farmacias.

un procedimiento fisiológico natural la regeneración material de las partes doloridas por esta condición de escasa nutrición, lo que es un factor de los procesos inflamatorios. Especiales libretos para médicos, dentistas y otras personas que están igualmente interesadas en conocer esta espléndida preparación serán enviados gratuitamente por la *Denver Chemical Mfg. Co.*, 20 Grand St., New York City, o por la *Denver Chemical Mfg. Co.*, Rambla de Cataluña, 66, Barcelona, tan pronto como ellos reciban alguna solicitud por correo.

Nuevo Practicante de la Beneficencia Provincial.

En atención a las exigencias del servicio, ha sido ampliada una plaza de Practicante de la Beneficencia Provincial con destino al Asilo de San Pedro, siendo nombrado por la Excelentísima Comisión Provincial para desempeñarla nuestro estimado compañero Leandro de la Flor.

Nuestra enhorabuena al querido amigo por su nuevo destino.

Enhorabuena.

Se la damos a nuestro distinguido amigo D. Justo Carmena, jefe de Sanidad de la plaza, por el triunfo obtenido en el Conservatorio de Madrid por su hijo Justito, que contando ocho años de edad, ha aprobado en dicho Centro tres años de solfeo y dos de violín, siendo la admiración del tribunal examinador y de los que le oyeron, por la maestría y delicadeza artística con que tocó las lecciones que le correspondieron.

A las muchas felicitaciones recibidas por el pequeño artista, únanse las nuestras, que hacemos extensivas a sus queridos padres, así como a su profesor Sr. Iniesta, eminente violinista ganador del primer premio Sarasate del expresado Conservatorio.

Fin de Curso.

Han aprobado en los exámenes de fin de Curso con brillante puntuación los jóvenes siguientes de esta localidad:

Arturo Relanzón, Alfonso Fando, Nicolás Peñalver, Nicolás Conde, José Lara, Antonio González y Joaquín Rico, de la Facultad de Medicina; Enrique García, de la de Farmacia; Fabio Carretero, de la Escuela de Odontología, y Cecilio Masanet, Alejandro Poveda, Anastasio García de las Heras y Angel de la Flor, primer año de la carrera de Practicante.

A todos nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Próximo enlace matrimonial.

Ha sido fijado para el día 21 del presente mes la celebración del enlace matrimonial de la bella señorita Emilia González Ampudia, hija de nuestro querido amigo y colaborador el Médico de la Beneficencia Provincial D. Emilio, con el culto y pundonoroso Teniente de Infantería, Profesor de esta Academia, D. Luis Alba Navas.

Anticipadamente testimoniamos nuestro parabien a la feliz pareja, a quien deseamos eterna luna de miel.

Suplicado.

Nuestro querido Director D. Fernando González, en cariñosa y expresiva carta, nos pide que, por mediación de esta sección de noticias, testimoniamos en su nombre el más profundo agradecimiento hacia un crecido número de compañeros que, con motivo de su reciente desgracia en la pérdida de su

querido hijo José Luis, le han significado su sentir y su leal amistad, haciendo extensivo éste a buen número de personalidades sanitarias que se han asociado a la pena de nuestro buen amigo.

En la imposibilidad de poderlo hacer individualmente, lo testimonia por mediación de nuestras columnas, y toda la redacción de EL PRACTICANTE TOLEDANO agradece en el alma las pruebas de afecto y cariño que con tan desgraciado motivo ha recibido su Director de propios y extraños.

De viaje.

Para Granada, y al objeto de pasar unos días al lado de sus ancianos padres, marchará en breve nuestro estimado amigo y colaborador el eminente Dr. García Cappa.

—También, para San Sebastián, marchará en breve nuestro querido compañero D. Félix Pérez Ferrer, Administrador de este periódico.

A ambos les deseamos feliz viaje y estancia agradable.

Para «El Auxiliar Médico de Córdoba».

Desde que recibimos el primer número de *El Auxiliar Médico* empezamos a remitir EL PRACTICANTE TOLEDANO como intercambio y a las señas que indica.

Rogamos a la Dirección del mismo haga la reclamación oportuna en las oficinas de Correos, pues nosotros tenemos la seguridad que lo mandamos con la Dirección bien puesta.

Sería conveniente diera cuenta en su Revista de los periódicos que recibe, y de esa forma, al recibirla nosotros y ver que no estaba incluida la nuestra, le mandaríamos un nuevo ejemplar.

La nueva maternidad.

El día 27 del pasado mes, con asistencia del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, se inauguró la Nueva Maternidad, instalada en el edificio llamado de San Juan de Dios.

El acto resultó brillantísimo, lamentando que por exceso de original no podamos dar una información detallada del mismo, prometiendo hacerlo en el número próximo.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Movimiento de colegiados.

Ha solicitado el ingreso en el Colegio, siendo admitido por la Junta Directiva, D. José Antonio Mompó, con residencia en Toledo.

—Ha sido baja en el Colegio a voluntad propia D. Ciriaco Granados, de Mora.

REVISTAS RECIBIDAS

Se ruega a los Sres. Directores y Administradores de Revistas profesionales que el intercambio lo hagan a nombre de EL PRACTICANTE TOLEDANO, Hombre de Palo, 17, principal.—Toledo.

El Boletín del Sanatorio Quirúrgico. Almagro.

Federación Sanitaria. Plaza del Pacífico, 9. Sevilla.

El Cauterio. Mayor, 69, principal. Albacete.

El Practicante Leonés. Fachada principal del Hospital, letra B. León.

Vitakacodilol GARCIA MORO.--Inyectables indoloros.

N.º 8 Recalcificante. - Tuberculosis incipiente.

Cálcica, adultos

De venta en todas las Farmacias.

El Practicante Aragonés. Estébanez, 14, principal. Zaragoza.

Juventud. Belén, 5. Toledo.

El Practicante en Africa. Cervantes, 4. Melilla.

Boletín Oficial de Practicantes en Medicina y Cirugía. Reina, 2. Madrid.

Información Médica. Obispo, 10. Valladolid.

Boletín Oficial del Colegio de Médicos de la provincia. Esparteros, 9. Madrid.

El Practicante Salmantino. Dr. Riesco, 49. Salamanca.

Archivos Médicos Franco-Hispano-Americanos. 29. bis, Rue Demours. París (17).

Federación Sanitaria Valenciana. Ruiz de Lihory, 7, principal. Valencia.

Boletín Oficial del Colegio Médico. Instituto, 1. Toledo.

El Auxiliar de Medicina y Cirugía. Fernando, 30, principal. Barcelona.

Boletín de la Unión Sanitaria provincial. Aliados, 19, duplicado. Teruel.

Boletín de la Federación Regional de Practicantes Vasco-Navarra. Hotel Carlón. Rodríguez Arias. Bilbao.

Toledo. Núñez de Arce, 21. Toledo.

La Veterinaria Toledana. Cambrón, 10. Toledo.

Heraldo Obrero. Núñez de Arce, 20. Toledo.

El Practicante Sevillano. Estrella, 1. Sevilla.

Revista Médico-Profesional. Apartado, 950. Barcelona.

Unión Sanitaria Valenciana. Mar, 53. Valencia.

El Auxiliar del Farmacéutico. Piamonte, 2. Madrid.

El Auxiliar Médico. Plaza San Bartolomé, sin número. Córdoba.

La Medicina Canaria. José Murphy, 2. Santa Cruz de Tenerife.

La Unión Sanitaria. Vallespín, 13. Avila.

El Practicante Gaditano. Plaza de la Constitución, 13. Cádiz.

Revista del Instituto Llorente. Ferrad, 7. Madrid.

CORRESPONDENCIA

D. Eduardo Esteban.—Talavera de la Reina.—Recibida su carta y el giro que en ella anunciaba; en la sección de tesorería aparecerá como abonado.

Colegio de Practicantes de Huesca.—Recibida su atenta; se contestó explicando los motivos de no dar cuenta de lo que ella indica.

D. Pedro Muñoz.—Sonseca.—Su carta, fecha 21 del pasado, se entregó al Sr. Tesorero para que aclare lo que en ella solicita; lo hará en la sección de tesorería.

D. Emiliano Sánchez.—Arcicóllar.—Recibidas sus dos cartas y enterados del contenido, se le participa que no negamos que haya hecho gastos y que éstos debe pagarlos el Colegio. Pero ocurre que, el distrito de Torrijos, adeuda un buen número de meses al Colegio provincial, creyendo que lo que debe usted hacer es cobrar en el distrito de Torrijos y remitir las cuotas a éste, una vez descontados los gastos que haya hecho, pues de lo contrario no vemos medio de que se abonen gastos de distritos que no están al corriente de sus pagos.

D. Saturnino García.—Fuensalida.—Anteriormente ya indicamos que el Colegio de Torrijos hace tiempo que no abona cuotas. Díganos desde qué fecha dejó usted de abonar sus cuotas al distrito, para notificarle las mensualidades que tiene que abonar a éste.

D. Pedro Fernández.—Yébenes.—En contestación a su carta le rogamos nos avise con tiempo, para anunciar la reunión del distrito de Orgaz. Por carta le contestará la Junta directiva algunos puntos que creemos no son oportunos tocar.

D. José A. Díaz Carralero.—Tembleque.—Su carta fué entregada a D. Pablo García para que aclare cuanto en ella manifiesta. En el número próximo daremos cuenta de su resultado.

D. Fructuoso Rodríguez.—Ajofrín.—No se le dió de baja como colegiado por no constar en parte alguna tal orden. Si no recibía la Revista debió hacer la reclamación a la administración; suponemos que ahora la recibirá.

D. José Villasevil.—Bargas.—Recibimos su Boletín y se hacen gestiones relacionadas con ese asunto. Es cierto que la Federación de Colegios Médicos pidió lo que indica el Dr. Mateo, pero aún no se resolvió nada en favor.

D. Gabriel García.—Añover de Tajo.—Su carta fué entregada en la tesorería del Colegio y en la Sección de cuentas del mismo aparecerá hasta la fecha que tiene abonado, adeudando desde la fecha dicha a la actual.

D. Ciriaco Granados.—Mora.—Lamentamos su separación del Colegio, y esperamos desistirá de la determinación tomada, ya que es usted uno de los pocos entusiastas del Colegio entre tanto Practicante como existe en ese pueblo.

NOTA: En esta sección serán contestadas cuantas cartas se reciban relacionadas con el Colegio o la Revista.

TOLEDO—1926

IMP. DE A. MEDINA (SUCESOR DE J. PELÁEZ)

Montepío Nacional de Practicantes de Medicina y Cirugía de España.

BOLETIN DE INSCRIPCION ⁽¹⁾

D. de años de edad,
habitante en calle de núm.
piso....., Practicante perteneciente al Colegio de....., solicita su admisión como socio del Montepío Nacional de Practicantes de Medicina y Cirugía de España, bajo las condiciones estatuidas en el Reglamento de dicho Montepío.

Para percibir el socorro a que se refiere el artículo 13 del citado Reglamento, designo a ⁽²⁾ a de de 192.....

El Solicitante,

Se ruega a los Practicantes que deseen ingresar en el Montepío, se apresuren a llenar el presente Boletín y remitirlo al Colegio de Practicantes de esta Capital.

(1) Devuélvase después de suscrito al Colegio o Agrupación a que pertenezca el solicitante.

(2) Cítese el nombre de la persona o personas que hayan de percibir el socorro.